

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.591.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Lunes 23 de Diciembre de 1912.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

DON PEDRO MORAL LÁZARO,

Comandante de Infantería, retirado,

OABALLERO CRUZ Y PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DEL MÉRITO MILITAR, DE ALFONSO XII Y OTRAS CONDECORACIONES.

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hermanos D. Calixto, D.ª Francisca, D.ª Juana, D.ª Inocencia, D. Venancio y D.ª Calixta, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios y asistan al entierro, que tendrá lugar mañana 24, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (incluida en el S. T. M.), por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 23 de Diciembre de 1912.

Vivió: Paloma, 56

El duelo se despide frente á las Salesas.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los contruye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 85, 1.º

Consulta de enfermedades del estómago

á cargo del

DE MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 á 2.

Los sábados, gratis á los pobres.

San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SAN PABLO, 2. 1.º

Doctor G. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Dr. Merino

Médico director de la «Gota de leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE DOCE Á DOS.

Portales de Antón, núm. 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once en la «Gota de leche» (calle de San Juan).

Almacén de vinos

En la calle de Miranda, núm. 17, se ha establecido un almacén de vinos de todas clases, de Mariján y Hermanos, que servirán al público á domicilio, al por mayor y menor, á precios económicos.

El Becerro de Oro

que, Evelina se tranquilizó un tanto. Aun tenía una esperanza; era preciso aguzar el ingenio, extremar los recursos de su coquetería y hacer que el conde se decidiera á dar el paso supremo. Clotilde aspiraba á ser reina. Ya tenía más de treinta años y, si con menos y mejor fortuna, no había logrado colarse, cómo había de esperarlo ahora? ¡Lástima grande haber desperdiciado algunas proporciones que entonces hallaba despreciables y ahora se le antojaban ventajosísimas! Y, en el pueblo, ¿qué podía hacer? Don Lucas no se rendía... ¡Todas sus hermanas habían de tener más suerte que ella!... Pues era preciso luchar hasta el fin. Le escribiría á Adela que la convidara á pasar una temporada á su lado; allí, frecuentando la sociedad, tendría más proporciones y, aunque fuera con el tenedor de libros de la casa de banca ó con algún viejo acaecido, amigo del padre de Vicente, apechugaría ella gustosa antes que quedarse «para vestir imágenes», según la frase española. Entretanto, había que acudir á las

reuniones; ver gente, para distraerse y evitar que nadie sospechara sus apuros y atrasos.

Y las dos hermanas, lejos de moderar su afán de entrar y salir, su continuo «visiteo», diéronse con tal ahínco á las reuniones y paseos, á todas las diversiones, que su pobre padre perdió las pocas esperanzas que pudo abrigar sobre la enemiga y arreglo de su desbarajustado hogar y hubo de repetirse, una vez más, su melancólica exclamación: «¡qué hemos de hacer!»...

XIV

—No; no consiento en que por mí haga sacrificios. Con la ropa que habíamos dicho hay muy suficiente y teniendo un par de vestidos, ¿para qué más?

—Pero, si eso no es sacrificio ninguno. Bien sabes que no apruebo yo se gaste más de lo que se tiene y, cuando te aconsejo lo que te aconsejo, es porque puede hacerse.

—Sí; privándoos vosotras de algo... —De nada que nos sea necesario, y si es de lo superfluo, ¿qué podemos tener más gusto que en que sea para tí? ¡No seas niña!

—Bueno, me lo tomaré; pero á condición de que no me compréis más mueble que la cama. La madre de Luis tiene casa puesta y hemos de vivir con ella; de su

En realidad, había sido ya con exceso complaciente tolerando un debate completamente irregular y constándole que el señor Romeo hiciera advertencias que en ocasiones envolvían censuras al jefe del Estado.

Parlamentario viejo y conocedor de los deberes del puesto que ocupa, si fué débil en no atajar las estrepandas manifestaciones de Romeo, hubiera puesto fin al debate. Ya habido dicho así cuando un secretario enviado por Romarones le habló al oído y sin duda para no hacer más ostensible su divorcio del jefe del Gobierno—aunque ya no lo es poco—volvió de su acuerdo, y cruzado de brazos, con gesto de resignación, se dispuso á dejar continuar el imperio de la falta de buen sentido, ya que así lo imponía desde el banco azul el primer ministro del Rey, más amante de la casaca de presidente que de salvaguardar la persona inviolable del soberano.

Uzáiz sostuvo que el Rey no puede disolver estas Cortes; los republicanos, que ven con gusto el peligro en que los liberales ponen, obrando así, á las instituciones y quieren á todo trance evitar la vuelta de Maura, no se recataron de aprobar las doctrinas de Romeo y Uzáiz.

Romanones, que al presentarse en las Cámaras dijo que venía solo á aprobar el tratado y á legalizar la situación económica, declaró ahora tranquilamente que no habrá crisis ni congresos, con regocijo tan grande en los enemigos de la Monarquía, como en sus amigos políticos.

La persona del Rey quedó indefenso. ¡Triste espectáculo el de ayer del Congreso! Jamás padeció más que entonces la seriedad del Parlamento español.

Moret acaso sintió ayer ramordimientos agudos de conciencia, recordando que tiró del poder á Maura con menos razón que tiene ahora el jefe de los conservadores para levantarse en su escaño y decretar el fin de esta situación en que tales faltas de seriedad se cometen. De ello le acusó Romeo, porque así convenía á su argumentación de ayer, y discretamente rehusó el defensorse.

Viendo su gesto de desden en la presidencia durante el debate de ayer, se creía posible su alejamiento próximo de la política de que algunos hablan. El espectáculo era de efecto tan desconsolador que pudiera justificar en honor de su talla el convencimiento pesimista que apartó á Silveira de la política.

El partido liberal nunca nos ofreció tan relajada situación como ahora. Cuando ayer preguntaba Romeo á la mayoría ¿cómo se deben ser disueltas estas Cortes?, recordábamos que hay en ella muchos diputados que lo fueron por voluntad de Cánovas y que no volverán á serlo, y en la imaginación este precedente nos resultaba perfectamente grotesco: las exclamaciones de ¡puf, puf, con que á coro respondían al orador esos ignoros legisladores sin esperanza de reelección en otras Cortes.

Sobre irregular ó irrespetuoso con la Corona, fué el debate de ayer en muchos momentos perfectamente ridículo. Los primates conservadores se comportaron seriamente, no autorizando con su presencia en la Cámara.

Después de la función de ópera que nos sirvió ayer la compañía Romanones, la gente se sigue pensando como pensaba y hasta cree que para los fines que el conde persigue, la jornada caricaturesca del Congreso pueda resultar contraproducente.

Allá veremos lo que pasa. Pero queda bien sentado que los conservadores, con una mayoría más coherente y más disciplinada que la actual, cayeron del poder. Que hay crisis constitucionales, además de parlamentarias. Que el ideal de esta mayoría sería vivir eternamente. Que si jefe y su programa, no pueden gobernar los partidos. Y, sobre todo, que el Rey, conocedor de sus altos deberes, no ha menester de la advertencia de nadie para cumplirlos, como siempre los cumplió, y dará á la presente situación política solución perfectamente ajustada

á la Constitución de la Monarquía, cuyo cumplimiento juró, seguramente con rectitud menos discutible que la que inspiró á los que, diciendo defender ayer las esencias constitucionales, pretendían violarlas, negando al Rey el derecho de disolver las Cámaras que la propia Constitución le otorga.

MENCHETA.

22 Diciembre.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Diciembre.

Acuerdos tomados:

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario de Valladolid. Que pase en ponencia al señor Val el expediente de multa impuesta á D. Andrés, Seco de Valladolid.

Idem al señor vicepresidente del de destitución de D. Francisco Peña, del cargo de inspector de carnes de Medina de Pomar.

Que pase á informe de los médicos de la Beneficencia el expediente sobre adquisición del material sanitario de desinfección para los establecimientos de la Diputación y para auxiliar á los pueblos en la campaña de higiene.

Ocular al director del Hospicio para que redacte el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del racionado de los acogidos en el mismo y presos de la cárcel obracional.

Admitir á D. Isidro Moral la renuncia del cargo de concejal de Baracín. Dirigir un oficio al director del Hospicio, para que remita una relación de los géneros y materiales necesarios para los acogidos y talleres del establecimiento.

Devolver al alcalde de Sedano el expediente sobre aprobación del presupuesto carcelario, á fin de que give nuevamente el reparto entre los pueblos del partido judicial.

Conceder á D. Eusebio Rodero, de Pedrosa de Duero, la autorización que solicita para reedificar una bodega.

Al comandante de Ingenieros Félix López, héroe de Tauriat-Zag.

En su aniversario

Hoy se cumple el año en que, después de los repetidos pláemes que te prodigaron los jefes, por el adiuto y previsión técnica al dirigir la construcción de los avanzamientos y pasos del Kert, sacrificaste tu vida en defensa de la Patria, muriendo gloriosamente con español heroísmo el día 23 de Diciembre de 1911, en el rudo combate de Tauriat-Zag, al frente de la tropa y arrojándola por sostener y avivar su espíritu bético, con un valor y serenidad admirados por los compañeros allí presentes que, con el alma en los ojos, seguían los accidentes de la lucha.

Pero como la vida de los muertos perdura en la memoria de los vivos no estás solo en este día, queridísimo Félix, siquiera la sombra y el silencio envuelvan tus cenizas en la estrechez de un sepulcro.

Te acompaña tu desolada viuda Carmina, como cariñosamente la llamabas, con el espíritu en Melilla al lado de tu foso, con los ojos llorosos mirando al Cielo, con la oración en los labios, por que Dios ha premiado tus virtudes y con el piadoso orgullo de poderse llamar viuda de un héroe, así proclamado por compañeros y extraños; te acompaña tu angelical hija Carmelina, continuación del ser tuyo, que habucendado en sus dos años y cuantas veces va tu retrato, con los ojos muy abiertos, mirada expresiva y penetrante, copia exacta de la tuya y acento de tristeza, exclama: «¡Papá mío...mariá Meliá... poba...! Frase que encierra un poema y arranca lágrimas á quien la escucha.

Tienes también á tu virtuosa madre ó inolvidada hermana junto á tus restos, con el pensamiento; junto á tu alma, con las oraciones; nos tienes á toda la familia con la pena constante de haberte par-

varias... Pero yo... Yo no tengo á nadie. —¿Cómo que no? ¿Y sus sobrinos? —exclamó Amparo, poniéndose, al decir esto, algo encarnada.

—¡Mis sobrinos! ¡Mis sobrinos!... No se acuerdan de mí, más que para pensar en si tengo cuartos y depar que me muera. —¡Jesús! No diga usted eso—dijo la joven con viveza.

—Los agravia usted—añadió Piedad.

—¿Por qué han de desear esto, cosas?

—¡Tomal! Por la cuenta que les tiene.

Pero los ancillos más seguros pueden fallar, y yo no estoy de humor de morirne, ni de dejarles mis cuartos.

—Hace usted muy bien—dijo Amparo, que sentía grancomoción de risa, contemplando la grotesca figura del viejo y sus expresivos ademanes.

—Ya lo creo que hago bien; como igualmente en desear no estar tan solo abandonado en esta casa tan grande, y en querer tener quien me cuida y se interese por mí.

—Desde luego, es una idea muy discreta y oportuna—contestó Piedad, mientras Amparo le decía por lo bajo: —¿Si se te irá á declarar?

—¡Calla, loca—rogó su hermana—que va á notar tus apartes!

—Le parece á usted bien?—preguntaba él al mismo tiempo.

—El que usted procure su bienestar, me parece muy razonable.

dido, pero envejecida con el recuerdo de tu honradez, de tu corazón de oro, de tus talentos, de tu valor más que humano para cumplir el deber hasta llegar al martirio; se halla contigo el pueblo entero de tus amores, el muy noble de Villafraanca del Bierzo que, con el dolor y orgullo de padre natural y presidido por su Ayuntamiento, enalteciéndose á la vez por honrarse quien á sus héroes honra, se esforzó con solennísimos funerales y otros actos, por dignificar y perpetuar tu memoria como hijo adoptivo suyo, y que hoy de seguro elevará preces por tí al Todopoderoso; tienes á tu regimiento, que consagró á la memoria tuya suntuosas honras fúnebres, además de otros recuerdos; y á todos los compañeros que, dedicándote lápidas, como otras particulares, para perpetuar tu heroísmo en el Museo y Academia de Ingenieros, en Melilla y otros sitios, te llaman gloria del Cuerpo y que hoy te recordarán; tienes al pueblo leal de Valladolid que, rindiendo culto á las simpatías y cariño que en él conquistaste, acudió espontáneo á los sufragios por tí, del Regimiento y Redacción de La Defensa, representado por sus autoridades, corporaciones, sociedades y clases todas, que llenaban el espacioso templo de San Benito, desfilando después ante tu viuda y familia en respetuosa, sentida y consoladora manifestación de duelo, nunca bastante agradecido por nosotros, y en que se distinguió con expresivo testimonio de singular cariño á tí reflejado en tu huertanita, la culta sociedad del Círculo de Recreo, como miembro que eres al morir de su Junta directiva; tienes á nuestro fraternal amigo el senador don José María Somprún que, á impulsos espontáneos é irresistibles del sentimiento y dolor de su corazón bondadoso, indicó y persiguió con ejemplar constancia y paternal interés, ayudado de los representantes en Cortes de la región castellana, el que la Patria asegure el porvenir decoroso de tu viuda y huertanita, ya que en rudo combate sacrificaste tu vida y el bienestar de ambas, defendiendo heroicamente la bandera de España; y tienes tantos y tantos que piadosamente comparten con nuestro dolor el suyo y que rogarán por tu alma.

Ni el tiempo, ni el espacio nos apartan de tu lado; estás siempre con nosotros en pensamiento y si el honor y la fe hicieron que murieses, cediendo tu frente flores de gloria y laureles, las lágrimas y oraciones de los tuyos conservarán la corona tejida con ellos fresca y joven. ¡Descansa en paz, hijo querido! ¡Rogamos por tí, amigos piadosos! Y también una oración ferviente, como reanudo sentido, para el soldado José Expósito, único muerto con su jefe en aquel aciago día.—Madrid, Diciembre de 1912.

TEODILFO GIL GUTIÉRREZ.

Padre político del héroe.

En el Colegio del Niño Jesús

(VULGO FRANCESAS)

Grandioso, caritativo, altamente social y conmovedor, ha sido el acto que hemos presenciado en este acreditado Colegio.

Bajo la presidencia del M. E. señor don Juan Antonio Castellón, demás sacerdotes y distinguidas damas, que componen la Junta de Escuelas Dominicales, ha comenzado, á las cuatro y media, la distribución de obsequios de Navidad, á más de doscientos jóvenes pobres, que las infatigables religiosas educan, los domingos principalmente, con la cooperación de las alumnas más aventajadas, y ésta es una de las notas más simpáticas, ver cómo las acostumbró en la niñez, á compadecer y socorrer á las pobres, tratándolas con un cariño especial, acompañándolas con sus infantiles protectoras, en el momento de recibir las prendas de vestir que las mismas colegialas habían confeccionado en las clases de labor y aún en horas extraordinarias.

El señor Castellón, altamente conmovedo, ha ponderado la importancia del acto, amenizado por las colegialas con

buena negociante, como usted, no debe contentarse con colocar sus fondos al seis ó al diez por ciento, cuando puede sacarles un producto del ciento por uno.

—¿Qué dice usted?...—preguntó el viejo avaro, creyendo haber oído mal, y sacando por entre los barrotes de la reja sus grandes y huesudas manos, mientras Amparo, conociendo que iba á soltar la carcajada, se levantaba y salía del patio.

—Debe usted haberse equivocado—prosiguió, mirando á Piedad con sus ojillos escrutadores, —ó yo no habré entendido bien. ¿El ciento por uno?

—Eso es lo que he dicho—contestó ella sonriendo.

—¿De interés?... ¡Pero si no es posible!

—Eh; muy posible, y muy seguro, don Rufino; no lo dude usted.

—¿Será sin garantía...?

—¿Garantías? Las mejores.

—¿Hipoteca ó fiador?

—Un fiador que no puede fallar.

—Pues mire usted, Piedad; casi no acabo de creer sea posible... ¡Y eso que usted lo asegura!

—¿Ó cómo usted, don Rufino; yo hablo por experiencia.

—¿Tiene usted hecho algún préstamo en esas condiciones?

—Procuro hacerlos todos en las mismas.

preciosos cánticos, y felicitado á profesoras y alumnas, animándolas á continuar su obra tan caritativa y de la gloria de Dios.

Terníada la distribución nos trasladamos á la preciosa capilla para recibir la solemne bendición del Santísimo, y en breve exhortación ponderó el señor Ballesteros cómo estos actos de caridad brotaban en sus corazones del ardiente amor que profesan á Jesús Sacramentado.

Y dirán: ¿Para qué sirven las comunidades de religiosas?... ¡Desgraciados de muchos pobres si llegasen á faltar!...

N.

Periódicos y revistas

CAZA Y PESCA

Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

Modificación de los artículos 58 y 59 del Reglamento de la ley de Caza.—La caza de perdiz con reclamo, por Luis A. de Sancho.—La Asamblea de cazadores.—De pesca (conclusión).—Bibliografía.—Crónicas de caza: Mal año de caza por efecto de la sequía, por Erro.—De interés general.—De pesca fluvial, por Alvaro Fernández.—Noticias.—Cazadores.

Nuestros lectores pueden solicitar número de nuestra revista.

Precios de suscripción: Trimestre, dos pesetas; año, siete.

En el Senado

FERROCARRILES COMPLEMENTARIOS

Ayer domingo celebró sesión el Senado para discutir el proyecto de ferrocarriles complementarios.

El señor Aliende Salazar combatió el proyecto, diciendo que los ferrocarriles que se han incluido en el dictamen, no son complementarios y que el Gobierno debía presentar un plan general de ferrocarriles.

Pregunta si el asunto es de tanta importancia que no vayan á admitirse las enmiendas que presenten los senadores.

Añade que él cree que el Congreso ha dejado al Senado la misión de ahondar y reformar el proyecto.

En nombre de la comisión le contesta el señor Requijo.

Y refutaban ambos oradores.

El señor Sánchez Toza consume el segundo turno en contra, y califica al proyecto de simple disposición parlamentaria (Risas).

Dice que la causa extraña que se discuta este proyecto, cuando se abandona el de mancomunidades, y se muestra partidario de que los ferrocarriles complementarios los hagan las grandes compañías.

Solo discute—dice—la cuestión de procedimiento.

Añade que se impone la revisión de las tarifas, y hace una crítica de las compañías ferroviarias, manifestando que es necesario que las personalidades políticas pertenezcan á los Consejos de administración.

Luego considera licitas las huelgas ferroviarias, y dice que el Gobierno debe tener cerca de las compañías ferroviarias una información directa y eficaz, así como también debe informarla de las necesidades del servicio.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Villanueva, manifestando que considera necesario el proyecto y que es muy difícil que las compañías puedan construir los ferrocarriles complementarios, por oponerse á ello dificultades económicas.

Cuando desaparecieran estas trabas—añade—y ciertos obstáculos, llegaremos á un grado de prosperidad increíble, pero en las circunstancias actuales no hay posibilidad de obligar á las compañías á rebajar las tarifas.

Hace la apología del proyecto que

presentó en el Congreso para prevenir las huelgas ferroviarias, y dice que la responsabilidad de lo que ocurra recaerá sobre aquéllos que impidieron que dicho proyecto prosperase.

Las huelgas ferroviarias añaden en todo el mundo tienen que ser dominadas por la violencia.

Reclama la responsabilidad que envolvería el aplazamiento de este proyecto, porque el fracaso de él sería aprovechado por los enemigos de nuestra acción en África, para decir que todo nuestro dinero marcha fuera de España.

Rectifican los señores Allende Salazar y Sánchez Toca.

El señor Prats defiende la inclusión del ferrocarril de Zaragoza a la central de Aragón.

A continuación pregunta a la presidencia, si se prorroga la sesión.

El señor Toca se opone, atendiendo a la festividad del día.

No obstante, se acuerda la prórroga.

El señor Prats interesa que se diga claramente si serán aceptadas las enmiendas presentadas contra el proyecto.

Contéstale el señor Requeijo, indicándole que los interesados se hallan satisfechos con la fórmula acordada primero.

Después se pensará en la inclusión de otras líneas.

Seguidamente discútese el articulado. Se retiran varias enmiendas, incluso una en la que se pedía la inclusión del ferrocarril de Sevilla a Málaga.

El señor Gimeno (D. Amalio), defensor de otra, referente a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, siendo apoyada por el señor Peyrolón.

Contéstale el conde de Romanones, mostrándose conforme con la necesidad de este ferrocarril y censura la amenaza para el Gobierno que cree ver en las palabras pronunciadas por el señor Gimeno.

Declara solemnemente que el Gobierno está dispuesto a hacer todo lo que sea preciso para la construcción de aquella línea.

El proyecto obedece a la necesidad en que se ve el Gobierno, cuya aprobación solicitan muchas regiones.

Cree que ningún senador quería aceptar responsabilidad, por impedirlo, y pide al señor Gimeno que retire su enmienda, a lo cual accede éste.

Discútese otra enmienda respecto al ferrocarril de Zaragoza al Central de Aragón, la cual también es desechada.

Retíranse otras, asimismo.

El señor Allende Salazar manifiesta que el proyecto no ha sido suficientemente discutido.

Insiste el conde de Romanones en que debe prevalecer la fórmula convenida con las minorías.

Apruébase el proyecto por votación definitiva, y se levanta la sesión.

La Lotería en Burgos.

Según datos oficiales que se nos han facilitado, lo jugado en Burgos y su provincia en la Lotería de Navidad, asciende a las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Capital, Pesetas. Rows include Aranda (215,000), Briviesca (18,000), Miranda (12,000), Total (250,000).

El año pasado se jugaron 248.000 pesetas, resultando, pues, que la afección ha aumentado en dos mil pesetas.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Asalto en la carretera.—Vigorosa resistencia.—Delación de un quinquillero.—El otro atracado.—Alarma justificada.

En el mismo sitio que hace pocos días lo fué el otro señor Aguilar, ha sido atracado el empleado en el depósito de máquinas de los ferrocarriles de M. Z. A., Mariano Solís.

Al dirigirse a su casa, a las seis y media de la tarde, después de trabajar en sus faenas cotidianas, fué sorprendido por dos individuos, que arrojándose sobre él violentamente, trataron de envolverle en el tapabocas que llevaba y arrojárselo al suelo, no consiguiéndolo gracias a la vigorosa resistencia que opuso y a los gritos de auxilio que daba y que hicieron huir a los caos.

Una vez en esta villa, el señor Solís dio conocimiento de lo ocurrido al jefe de la policía señor Pino, el cual, puesto de acuerdo con el cabo de la Guardia civil señor Martínez, y por las señas que Mariano le había dado, detuvieron al quinquillero Román Iglesias Expósito, el cual fué inmediatamente reconocido por Solís como uno de sus atracadores.

La opinión está justamente alarmada con la repetición de estos hechos, en sitio de tanto tránsito como es la carretera de la estación.

En la carretera de Valladolid le fueron robadas noches atrás tres pesetas, por el mismo procedimiento, a un infeliz empleado en el canal Reina Victoria.

Las oposiciones de maestras

APROBADAS CON PLAZA

Terminadas ya las oposiciones que se verificaban en la Escuela Normal de Maestras, de Valladolid, para cubrir catorce plazas vacantes de Escuelas de niñas de este distrito universitario, se reunió el Tribunal calificador de los ejercicios para dar a conocer el número de las opositoras aprobadas y poner a su elección por turno de calificación las Escuelas que han de desempeñar.

Las siguientes catorce primeras opositoras engigneron las Escuelas que se expresan:

D.ª Francisca Aragonés, la Escuela de Vitoria; Emilia Castelló, la de Santander; Isabel Sanz, la de Puente Arco (San Andrés); Josefina Mugarza, la de La Riva (Burgos); María de la Concepción González, la de Riaño (Burgos); Elvira Fernández Reyes, la de Las Machorras (Burgos); María del Carmen Rubio, la de Ocoán de

Villafranca (Burgos); Inés Vadillo, la de Loraquillo (Burgos); Rosario G. Quintana, la de Talamillo del Tozo (Burgos); Ana Arriola, la de Gata (Burgos); Lucina Molina, la de Obera Elgueta (Gulpiúzco); Práxedes Manzano, la de S. Pantaleón de Losa (Burgos); Victoria Fernáñez, la de Valveroso (Palencia), y María del Carmen Moyano, la de Villanueva de los Montes (Burgos).

APROBADAS SIN PLAZA

Han sido aprobadas sin plaza, por el orden que se expresan, las siguientes opositoras:

D.ª Marina Fuentes, María Covadonga Cantero, Angela Mazona, Cecilia Aparicio, María Paz López, Julia Gutiérrez, Eloísa Rebellar, Pastora Fernández, Nicolasa López, Leonarda Martín, Florencia Piedad, Julia Ramos, Agueda López, Elena Alonso, Julia Manso, Valentina Quintana, Dolores Zaguire y Elpidia Polo.

Estas que continúan realizando gestiones para conseguir la ampliación de plazas, han reiterado su petición al ministerio de Instrucción Pública, solicitando el cumplimiento del artículo 2.º del reglamento de 1910, sobre agregación de plazas.

Las corridas de feria.

Han quedado contratados para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo los valientes diestros Vicente Pastor y Cástor Ibarra Cocherilo de Bilbao.

Se darán dos corridas, una de la ganadería de Murube y otra de la de Pablo Romero.

INTERESES LOCALES

EL CASTILLO DE BURGOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al sábado, publica la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Vista la instancia que con fecha 20 de Marzo último promovió el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Burgos, en suplica de que sea cedido a la Corporación municipal el Castillo del Cerro de San Miguel, de aquella plaza, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º La cesión gratuita al Municipio de Burgos de todos los terrenos, edificaciones y demás obras de fábrica que, afectos al servicio del ramo de Guerra, posee el Estado en el cerro de la Blanca, donde antes se alzaba el castillo de la ciudad, con el único y exclusivo objeto de destinar dichos terrenos a parque de recreo del vecindario. La Corporación Municipal, en cuanto le sean entregados, podrá proceder a la demolición de los referidos edificios y obras de fábrica y al aprovechamiento de sus materiales.

2.º Esta cesión se entenderá caducada, quedando de nuevo afectos al servicio del ramo de Guerra los citados terrenos, cuando a juicio de este departamento ministerial sea preciso establecer en ellos fortificaciones, sin que el Ayuntamiento tenga derecho a reclamación ni indemnización de ninguna clase.

3.º El Municipio ordenará de tener siempre en perfecto estado de servicio el actual camino de subida al castillo, considerándolo, en cuanto a su sección transversal y al radio de sus curvas, como una carretera del Estado de tercer orden; conservará el trazado horizontal que hoy día tiene, y respecto a su perfil longitudinal no deberá presentar nunca, en ningún paraje, pendientes que excedan de un 9 por 100.

4.º El Ayuntamiento podrá dotar a los terrenos que se le ceden para parque de recreo, de todos aquellos elementos que suelen constituir estos lugares de esparcimiento, como plantaciones de todas clases, fuentes, estatuas, grutas, casetas de madera con ó sin fábrica de ladrillo ó piedra en sus techos, etc., etc. Para llevar a cabo construcciones de otra índole será preciso que obtenga antes la autorización de este ministerio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de Diciembre de 1912.

LUQUE.

Sr. Ospitán general de la sexta región. Sres. Intendente general militar é Intendente general de Guerra.»

Crónicos militar

LA EMIGRACION

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un Real decreto de Fomento, disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Queda derogado el Real decreto de 28 de Julio de 1909, por el que se dejó en suspenso la facultad de emigrar de los individuos que se encuentran en situación de reserva activa y de los mozos declarados soldados en Marzo de dicho año para el reemplazo próximo, restableciéndose dicha facultad para los individuos alistados en los reemplazos de 1911 y anteriores.

Art. 2.º La facultad de emigrar de los mozos alistados en el reemplazo del año actual y sucesivos se regirá por lo preceptuado en la ley de Reclutamiento vigente.

Art. 3.º Las Juntas locales é inspectores de emigración cuidarán del exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente Real decreto, de que éste tenga la mayor publicidad posible entre los emigrantes.»

PASAJES

Se concede a la familia del comandante del 11.º depósito de reserva de Caballería, D. Francisco de Iriarte Escobit, prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde Vitoria a Burgos.

En Sevilla ha fallecido repentinamente, el general de división señor Manso. Hacía dos meses que había sustituido al general Chaedón, que también falleció repentinamente.

EL GENERAL MANSO

Mañana, a las once, tendrá lugar la vista general de cárceles.

La nueva enuadernación de D. Enrique Martínez, nos ha regalado un calen-

CLASES DE TROPA

Como consecuencia de la aprobación del Reglamento para las clases de tropa, se ha dispuesto que los jefes de Cuerpos, Centros y dependencias, remitan a la Capitanía general, precisamente el 3 de Enero, relación separada de los sargentos que se acogan a la ley de 15 de Julio último, ó a la de 1.º de Julio de 1908, acompañando copias de las medias finiticas de los mismos.

EL TENIENTE CORONEL GAMBOA

En Madrid ha fallecido el teniente coronel de Infantería D. Emilio Fernández de Gamboa y Ercazu.

EL GENERAL RAMOS

Víctima de un ataque cardíaco ha fallecido en Barcelona el general de brigada D. Joaquín Ramos, que acababa de tomar posesión del cargo de comandante general de Artillería de la 4.ª región, para el que fué nombrado por Real decreto del miércoles 10 de Mayo.

El general Ramos fué destinado de la sexta región a la cuarta.

CARIDAD

Suscripción para llevar algún consuelo a los presos de la Carcel en las próximas Pascuas.

Table with 2 columns: Suma anterior, Pesetas. Rows include Un amigo de los presos (50), Sr. Presidente de la Audiencia territorial (5), Sr. Marqués de Murga (5), D. José Darmiento (3), Sra. Directora de la Normal de Maestras (3), D. Francisco García Lozano (5), Salón de Recreo (25), El niño Luis Bellet (3), D. Angel Garcia (2), Total (132).

SOCIEDADES

«LA MEJOR»

La apertura de esta nueva Sociedad ha constituido un éxito, viéndose concurrir desde las primeras horas de la tarde sus salones, que se hallaban artísticamente decorados.

Las muchachas fueron obsequiadas por la Junta directiva con elegantes carnets, con el programa que había de ejecutar la brillante banda del regimiento de S. Marcial.

Mañana, 24, se celebrará un baile, de seis a ocho.

DESDE BILBAO

Emigrantes timados

El viernes llegaron a Bilbao, procedentes de un pueblo de Burgos, dos labradores, padre é hijo, llamados Pedro Velasco Gómez y Mauricio Velasco Varga.

Anteayer por la mañana adquirieron en una casa consignataria de vapores el pasaje que necesitaba el segundo para realizar su viaje a Buenos Aires, y luego se dirigieron por la Ribera, en dirección a la plaza del Mercado. En dicha calle se les acercó un individuo desconocido, que les preguntó si eran forasteros, contestando padre é hijo afirmativamente y continuaron su camino hablando con él desconocido.

En seguida se les acercó otro sujeto, preguntándoles si habían encontrado un sobre que perdió en aquel momento y que contenía 500 pesetas, a lo que contestaron que nada habían visto.

El otro insistió en que ellos tenían el sobre que a él se le había perdido, exigiéndoles que enseñasen el dinero que guardaban en los bolsillos, y el Pedro Velasco accedió a esa pretensión y enseñó al desconocido los únicos 15 duros en billetes que llevaba, diciendo que aquellos no eran los que a dicho sujeto se le habían perdido.

Al ver ese dinero el individuo que dijo haberse perdido los 500 pesetas, recogió los 15 duros del Velasco, los envió en un pañuelo que llevaba en la mano y se lo metió entre el chaleco al Pedro, diciéndole que los guardara, para que no se le perdieran como a él, y en el acto se despidieron los desconocidos que acompañaban a los labradores.

Estos, al darse, después, cuenta de que en el pañuelo sólo había pedazos de papeles en vez de los 15 duros, se dirigieron a la Inspección de Vigilancia y denunciaron el timo.

Parisiana

Mañana martes se verificará en este elegante teatro la inauguración de la temporada de variedades.

Debutará Fiori, la pareja de baile Los Terrasos y la bonita y aplaudida cancionista Petite Goya.

Únicamente se celebrarán dos sesiones, a las seis y siete de la tarde.

Administración principal de Correos de Burgos

Se ruega al público, que con el fin de no entorpecer la distribución de la correspondencia ordinaria, deposite las tarjetas de felicitación, en la ventanilla de la correspondencia oficial.

NOTICIAS

En el correo de ayer llegó a esta ciudad el joven maestro de Antezana de la Ribera (Alava) D. Silvano Herrero Mediavilla.

Han comenzado las obras en el edificio de la antigua Escuela Normal de Maestros para la instalación de una Cantina escolar.

Mañana, a las once, tendrá lugar la vista general de cárceles.

La nueva enuadernación de D. Enrique Martínez, nos ha regalado un calen-

dario de pared, anunciador de su industria.

Agradecemos el obsequio.

Ha fallecido en esta capital D. Pedro Moral Lázaro, comandante de infantería, retirado.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame, por la irreparable pérdida que liora en estos momentos.

Ayer fué arrollado por el carro que guiaba en las proximidades del Heato de Santander, el vecino de Vizcaínas Sebastián Montes, de 41 años.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció la fractura múltiple de la pierna izquierda en su tercio inferior, con herida encima del maleolo izquierdo, de lo que fué curado de primera intención, siendo después conducido al Hospital de San Juan.

El sábado detuvo la guardia civil de Aranda de Duero a Román Iglesias Expósito, relojero ambulante, natural de Salamanca, autor del intento de robo y agresión a Mariano Salas Puyo, empleado en los talleres del ferrocarril de Valladolid a Ariza.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del juzgado.

Mañana y durante los días de Pascuas, se venderán ostras frescas en el «Bar Burgales» é «Ideal Bar», a 1 y 1,25 pesetas docena.

Ha fallecido en esta capital D. Francisco Javier Herrera, oficial jubilado de esta Delegación de Hacienda.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

El señor delegado de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid 21.—(13 h. 50 m.)» Director general de la Deuda y clases pasivas a delegado de Hacienda.

Por Real orden de hoy que se publicará en la Gaceta de mañana, se dispone que desde 1913 la revista anual de perceptores de clases pasivas se verifique en el mes de Enero en vez del de Abril.

TRENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 103 raciones.

Han sido puestos a disposición del juzgado los jóvenes de La Rebollada, Urbano González y Félix González, por huir de algunos efectos de una colmena propiedad de Hilario Alonso.

Por haber sustraído una oveja al vecino de Villasar de Herreros Nicolás García y García, ha sido detenido el pastor Alejandro Arroyo Lara, de Galarde.

La misa de ocho y media que se celebrará los domingos y días festivos en la iglesia parroquial de San Gil Abad, será aplicada por el alma del señor don Antonio de Yarto y Rojo, que falleció el 9 de Noviembre del corriente año.

Ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo el ilustre pintor burgales D. Marceliano Santa María.

Mañana, a las once, los jóvenes de la Congregación Mariana, repartirán, como en años anteriores, las colaciones a los niños del Parronato de San José.

Ha quedado expuesto para la venta, en el despacho de licores de la calle de Santander, 36, el Grand Liqueur Digestivo, de Mariano del Barrio, en botellas elegantes de un litro, el cual se dará a probar antes de comprarlo.

Por agotar las existencias y porque todos disfruten de los beneficios que pueda reportarlos, se venden botellas de un litro de Benedictino, a 450 ptas. 36, calle de Santander, 36.

Por su exquisito gusto y elegancia, en todas las buenas mesas no debe faltar la sidra espumosa marca «Princesa de Asturias».

Precio de la botella, con casco, 1,25 pts. Id. de la media, con casco, 0,80 »

De venta en el almacén de vinos de Demetrio Santos, calle de Santander, 1.

Para felicitar Pascuas y Año Nuevo

No comprar postales ni felicitaciones sin antes ver el inmenso surtido que se acaba de recibir en

«CASA ZAYAS»

Preciosidades en bromuros, sepias, bengalinas, humorísticas, fantasía, etc. Grandes regalos a los clientes de esta casa.

CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ

Cid, números 11 y 13.

Se compran y venden sellos para colecciones.

MARIANO DEL BARRIO

advierte a sus favorecedores que si alguna duda hallan en lo que se relaciona a la bondad de su nuevo Elixir Vegetal, pueden someterlo análisis, sufragando su autor cuantos gastos ocasiona dicha operación.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otras y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 23, primer piso.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Jamón nuevo, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores flambres frescos de varias clases y chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cecina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichón de Mamel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Joréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS

El 23 del actual en Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.

Valladolid 29 y 30, Hotel Inglaterra.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de: Hernias (gubarras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corcuraduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, toralgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, deseceno de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, PRAL.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferinos, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO FINO DE SUTMA Y FORTIFIED. Desconfiad de las imitaciones.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido ha venido á cimentar la fama mundial, de que merecidamente goza la «Fiperazina Dr. Graup» por haber curado millares de enfermos de artrismo, reuma, gota, ciática, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Loción de Agui de Colombia de Orive a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

BAJOS DE NAJARA

Santos Gregorio y Luciano.

Navidades

LIBRAMIENTOS

Habilitado de la Capitanía general, Intendencia, comandancia de tropas de Administración militar, 11.º depósito de reserva de Caballería, sexta comandancia de tropas de Sanidad militar, San Marcial, Borbón, España, Artillería, Guardia civil, Obras públicas, D. Ricardo Villanueva, D. Alberto Martínez Par-

do, D. Manuel Yubero, arquitecto jefe del registro fiscal y D. Simón Albillos.

Abastos

En el matadero público de esta mañana de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 1.728 kilos. Idem id. de cerda 1.116. Despojos de ambas clases. 383 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 718 44 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyos, 3; terneras, 1; carneros, 4; corderos, 10; ovas, 6; cerda, 5.

Casa de Socorro

Han sido curados: Baltasar Ortega, de 54 años, de fractura de la novena costilla derecha, por tirarle una burra que montaba.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

El señor Ponce de León, de la Rambla de las Flores.

En Gobernación

El señor Barroso nos ha dicho que las noticias oficiales recibidas de Barcelona, sobre los ferroviarios, acusan la iniquidad.

Que el decreto que se leerá tarde en las Cámaras será suspendiendo las sesiones para luego publicar otro, declarando terminada la legislatura, por si durante el verano no hubiera necesidad de convocarlas.

Además que hoy se celebrará en Valencia una manifestación de júbilo, por motivo de la aprobación del proyecto del ferrocarril de Cuenca a Madrid.

En la Presidencia

El señor Zancada manifestó á los periodistas que el conde de Romanones había ido á Palacio más tarde que de costumbre por ser el santo de la Reina, razón por la cual no podía recibir á los periodistas.

En memoria de la Infanta

El infante D. Fernando ha estado en El Escorial, oyendo una misa dicha ante la tumba de D.ª María Teresa.

El santo de la Reina

Toda la Real familia acudió á Palacio para cumplimentar á la Reina Victoria.

Ezequias

En la parroquia de San Marcos se celebró funerales por el conde de Puerto.

La política

El conde de Romanones llegó á Palacio á las once de la mañana, teniendo que esperar á que regresaran los señores que estaban en casa de la duquesa de San Carlos, con motivo del aniversario del fallecimiento del conde de Puerto.

Cerca de las once y media regresó el conde de Romanones, á quien acompañaba el señor García Prieto.

Nuestra acción en Africa

Se asegura que, como consecuencia de la última conferencia de los señores conde de Romanones y García Prieto con el general Alfau, este aceptó el cargo de residente general en Marruecos.

Entre tanto, asumirá de hecho las funciones inherentes á dicho cargo, simultáneamente con el mando de la Legación.

Nuevo académico

El ministro de Estado ha sido elegido académico de mérito de la Real Academia de Jurisprudencia.

Sanción de leyes

Mañana, á las doce, irán á Palacio las Mesas de ambas Cámaras, para someter á la regia sanción las leyes últimamente votadas.

¿Un rapto?

El coronel retirado D. Enrique Perea ha denunciado en la Jefatura de Policía que su hija Enriqueta ha desaparecido de su domicilio, sin tener noticia de su paradero.

Sospicha el denunciante que la ha raptado su novio, Cesar Arroyo, ya de edad, pues tiene una hija de 16 años.

Nebulosidades

La situación política se presenta cada día más confusa.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'30, presidiendo el señor Morot.

En el banco azul los señores Barroso y Villanueva.

El señor Miró pregunta al señor Barroso cuándo se va á cumplir, en lo que respecta á Barcelona, el artículo 8.º de la Ley provincial, que determina que el número de los distritos provinciales sea la mitad que el de los distritos judiciales de cada provincia.

Pide también el señor Villanueva el expediente del ferrocarril de Villobrosa á Denia.

Los señores Barroso y Villanueva le contestan.

El señor García Berlanga pregunta cuándo se va á anunciar la segunda subasta del ferrocarril directo á Valencia.

Contesta el señor Villanueva que se subastará á primeros de Enero.

El señor Morote formula un ruego de interés local.

Senado

Presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul los señores Arias de Miranda y García Prieto.

El señor Loygorri se lamenta de que el ministro de Hacienda no haya informado, como prometió, sobre los derechos pasivos á las viudas de los oficiales con grado de capitán que no tenían opción á ello.

El señor Parrés pregunta por la suerte que ha cabido al proyecto sobre redención de foros.

Contesta el señor Arias de Miranda que se está ultimando su estudio.

Intervienen los señores Sánchez Román y Neira.

Orden del día.—Tratado con Francia.

El señor Labra habla para alusiones.

Dice que el debate del Congreso ha sido tan luminoso, que es imposible entrar en el fondo del asunto, por lo que habla solo para recoger una alusión del señor Allende Salazar y explicar su voto.

Declara que no votará el tratado, por ser contrario á la política que ha mantenido durante toda su vida; pero tampoco votará en contra, porque no quiere crear dificultades en obra tan importante de Gobierno, ni lanzar sobre sí la responsabilidad de una ruptura con Francia, imposible en estos momentos y perjudicial para el país.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 23.—Varias horas (Urgentes).

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Table with 3 columns: Premios--Pesetas, Números, Poblaciones. Lists various prize amounts and winning numbers across different provinces.

Hay además dos aproximaciones de 30.000, 25.000, 20.000, 16.000, 13.500 y 11.900 pesetas para los números anterior y posterior á los de los seis primeros premios, y otras 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de las centenas de los mismos.

Table titled 'CANTIDADES QUE CORRESPONDEN A CADA PARTICIPACION POR LOS DISTINTOS PREMIOS'. Shows prize amounts for different participation levels.

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7. Bacalao para Noche-buena. Se están recibiendo clases superiores, como asimismo artículos propios de temporada. Hay Langas y aceite Sierra-Gata. Ultramarinos de Venancio García. PLAZA LIBERTAD Y ESPOLÓN. Tapiceros. Se necesitan para la sección de coches de la fábrica de Beasain (Gipuzcoas). Dirigirse al señor administrador de la misma.

Advertisement for Sello instantáneo YER. Includes a circular logo with 'SELO INSTANTANEO YER' and 'PRECIO 2,50 PESETAS'. Text describes the product as a cure for various ailments like jaundice, rheumatism, and neuralgia, available in 5 minutes.

La casa de Quesada. Es la que vende los mejores turrónes de Alicante y Gijón, pasteles Gloria, novedad, tortas bálticas. Avisa al público que esta casa se surte de la gran fábrica de turrónes del señor Rovira, proveedor de la Real Casa.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Leche de burra. Servicio de día y noche. Avisos: San Lorenzo, 24, tienda, y San Francisco, 10, Avelino Izarra.

Se venden en la fonda de Carrión de los Condes (Palencia) un omnibus de ocho asientos interior y otro de seis, en muy buen estado. Informará D. Tirso Guendulain, en Carrión de los Condes.

Amo de cría. Se necesita con leche buena para casa de los padres, en la calle del Cid, números 15 y 17, 2.ª derecha.

Representantes. Se necesitan activos en todos los partidos judiciales de la provincia, así como uno en esta ciudad. Buenas comisiones. Informará el procurador D. José R. de Echevarrieta, Concepción, 11, Burgos.

Alcalde de Cruellos de Cervara. Se halla vacante la plaza de médico titular de aquella villa y sus anejos Tejeda y Briongos, el primero con practicanca, dotada con el haber de 1.100 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y 240 fanegas de trigo, en concepto de iguales y casa libre.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS.

Traspaso. Se hace, por tener que ausentarse su dueño, de la taberna establecida en la calle de San Juan, núm. 68, la cual cuenta también con espaciosos cuartos. Informes: en dicha taberna.

Compra de cueros. Y VENTA DE UN CARRO DE BUEYES. En el almacén de cueros de Evaristo Antón, carretera de Madrid «La Bombilla», se pagan los cueros á los precios más altos. También se vende un carro de bueyes en buen uso.

Almoneda. de varios objetos en la calle de Lain-Calvo, núm. 49, 3.º. Darán razón en la planta baja, tienda de La Canaria.

Pérdida. de una llave. Se gratificará á quien la entregue en la calle de Lain-Calvo, 61, 3.ª izquierda.

Pérdida. Quien haya encontrado una escritura de compra-venta que se extravió esta mañana en la calle de S. Lorenzo, puede entregarla en el almacén de coloniales de D. Jesús Sáiz Sevilla, en dicha calle, donde se gratificará.

A. Santa Olaya, oculista. Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 68, principal, derecha.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGUENA. DEL INSTITUTO BUENO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde.

Anuncio. En Gemonal se arrienda una huerta, de cebada dos y media fanegas, poco más ó menos, sita en la calle del Juego de Bolos, núm. 2, toda ella tapiada de pared. Para tratar, con D. Melitón Ruiz, vecino de esta capital, Santa Clara, 23, 3.º.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. exdirigido-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 92.

Cementos. Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos. Único representante en esta provincia. Imprenta del DIARIO.

La Sibra espumosa marca Princesa de Asturias. es mejor que el Champagne de más crédito mundial. Precio de la botella con casco 1'25 pesetas. de la media id. id. 0'80 id.

El emperador de los vinos finos "AJEREZADO CASTILLA". De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 1'75 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

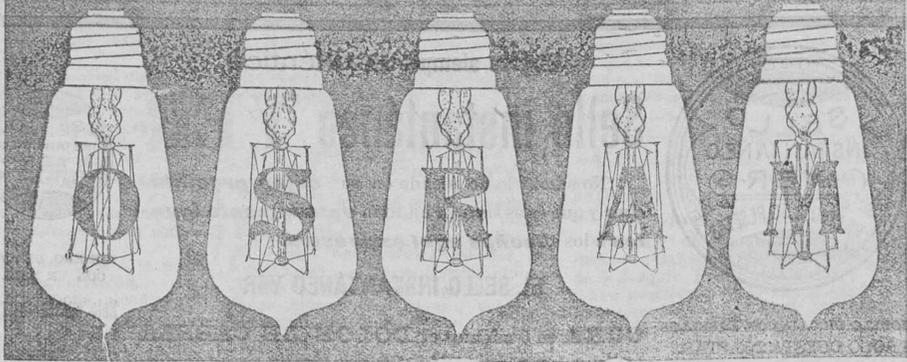
Pulpa melazada. Se ha concedido una partida para Burgos. Aprovechar: URGENTE la compra de este excelente pienso. Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16, Burgos.

CONOCE V. LA IMPRENTA :: QUE MÁS BARATO TRABAJA. Consulte V. en la Plaza de Alonso Martínez, 2 á :: Julián Sáiz y Compañía ::

Para matanzas. no es lo mismo una clase de pimiento que otra. COMPRESSE el pimiento superior extra, cuyas latas llevan la marca. "EL TORO". Es lo que como cosa especial para embutidos se ha recibido de la casa de PEDRO GARCÍA NAVARRO de Espinardo.

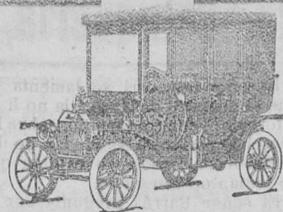
INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hembras ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probada el aparato y que al interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.630.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía. SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA. 18 de Diciembre, vapor BARCELONA. 28 de Enero, vapor VALBANERA. 15 de Enero, vapor INFANTA ISABEL. 18 de Febrero, vapor CADIZ. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas. 5 de Diciembre, vapor M. SAENZ. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Diciembre, vapor PIO IX. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos. 5 de Enero, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. 20 de Enero, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muñe Bataerres). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaros de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camaros de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Y ALAIZA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.



La lámpara OSRAM es la primera que fabricó e introdujo en el mercado lámparas de filamento de hilo estirado...

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEÓN ORNSTEIN...



Landulet 6 asientos



Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede cerrarse completamente, no solo la parte interior, sino la del pescante...

Pesetas 7.800

Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas. Agencia general del automóvil FORD C. Grahador Esteve, 6-VALENCIA

Jabón Olieina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte...

La defensa del Comercio. Obra de consulta. Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales...

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía inglesa del Pacífico. El 24 de Diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo ESMERALDAS...

Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company). Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. Saldrá de Santander el 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo...

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line," Vapores Correos Ingleses. Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé...

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos...

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER. Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas. No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel...

DEPOSITARIOS. Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER...

Vino de peptona ORTEGA. Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Comprimidos alimenticios ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable...

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás...

ZAMPIRONI. FIBRAS INSECTÍFERAS. Mata mosquitos. Descendidos de las fabricaciones de insecticidas...

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER. Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarras de pecho y bronquitis...

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. SOLUCION PAUTAUBERGE...

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Un estómago artificial, que digiere, asimila, nutre, y fortalece el organismo...

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas.

LA ROPA QUE VISTE. LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER...